



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS DE ESTACIONAMIENTO PAOLA MARTINI JULIO 2024

VISTO:

La solicitud por parte del Área de Infraestructura de la Facultad de Lenguas para el gasto de estacionamiento necesario para el normal desarrollo de las actividades, y la decisión de afrontarlo con recursos propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y **RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI**

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Autorizar la erogación detallada a continuación:

FECHA	NRO FACTURA /TIQUET	Monto
03/07/2024	Factura B 00006-00021321	\$ 3.000

En concepto de reintegro de gasto de estacionamiento a favor de Paola Martini DNI 18013895, por la suma total de pesos tres mil (\$3.000).

ARTÍCULO N°2: Comunicar y dar forma.

